



**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**

**RCE CONTRATOS**

NIT. 860.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN  
BOGOTA, D.C.

SUCURSAL  
NORTE

COD.SUC  
15

NO.PÓLIZA  
15-40-101071678

ANEXO  
0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 09 07 2021	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 09 07 2021	A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 09 09 2021	A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL
---	---	-------------------------	---	-------------------------	-------------------------------------

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL SOLINCON LTDA	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.237.555-9
DIRECCIÓN: CRA 58 N 15 -54 PISO 2	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 7158445

**DATOS DEL ASEGUROADO / BENEFICIARIO**

ASEGUROADO: UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.230-7
DIRECCIÓN: CRA 7 # 40 B - 53	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3239300
BENEFICIARIO: 899999230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ADICIONAL:

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL IMPUTABLE AL TOMADOR DERIVADA DEL CONTRATO SUSCRITO ENTRE LAS PARTES, CUYO OBJETO ES REALIZAR LA ADECUACION PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DEL MODULO DE SERVICIO - CAFE, DEBIDAMENTE DOTADO, EN LA SEDE BOSA PORVENIR DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO JOSE DE CALDAS.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO NO. 45-101129832

**AMPAROS**

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE 09/07/2021	VIGENCIA HASTA 09/09/2021	SUMA ASEG ACTUAL \$181,705,200.00
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV			

**ACLARACIONES**

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****123,459.00	\$ *****3,000.00	\$ *****24,027.00	\$ *****150,487.00	\$ *****181,705,200.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORES DE SEGUROS ESPECIALIZADOS	62905	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-40-101071678

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

